

SOLICITUD LINK EXPEDIENTE DIGITAL : Acción de Reparación Directa de JUAN CARLOS YÁÑEZ y OTROS contra el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS- INVIAS y OTROS. Llamada en Garantía: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A. Rad. 11001334306620200025400

Notificaciones <notificaciones@velezgutierrez.com>

Lun 11/12/2023 15:45

Para: Juzgado 66 Administrativo Sección Tercera - Bogotá - Bogotá D.C. <j66admbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>;
Correspondencia Sede Judicial - CAN - Bogotá - Bogotá D.C. <correscanbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Señor

JUEZ SESENTA Y SEIS (66º) ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

E. S. D.

Referencia: Acción de Reparación Directa de JUAN CARLOS YÁÑEZ y OTROS contra el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS- INVIAS y OTROS. Llamada en Garantía: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A. Rad. 11001334306620200025400.

Quien suscribe, **RICARDO VÉLEZ OCHOA**, mayor de edad, domiciliado en Bogotá D.C., identificado con la Cédula de Ciudadanía número 79.470.042 de Bogotá D.C., abogado en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional número 67.706 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando en mi condición de apoderado judicial de **AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.**, de acuerdo con el poder que obra en el expediente, y que ahora reasumo, por medio del presente escrito me permito solicitar respetuosamente, link del expediente digital.

Respetuosamente,

Ricardo Vélez Ochoa

notificaciones@velezgutierrez.com velezgutierrez.com

